

# maratón ekiden

Ciudad de  
CÓRDOBA

## Reglamento: 6ª Maratón Ekiden Ciudad de Córdoba.

### 6ª Maratón Ekiden de Andalucía.

#### Artículo 1

La Asociación Deportiva Ekiden Córdoba y la autorización del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, Policía Local, La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Federación Andaluza de Atletismo, organiza el Sábado 28 de Mayo de 2.016 a partir de las 17:45 horas y en la Ciudad de Córdoba, la **6ª Maratón Ekiden Ciudad de Córdoba. – 6ª Maratón Ekiden de Andalucía.**

#### Artículo 2: Recorrido

La **Maratón Ekiden**, es una carrera de una distancia de **42.195 m.** que se disputará sobre un circuito de **5.274 m** (excepto la primera vuelta de **5.277 m**), dando un total de 8 vueltas, en equipos de 5 participantes:

Orden	Distancia	Número de Vueltas
Primer/a Corredor/a	10.551 m.	2*
Segundo/a Corredor/a	5.274 m.	1
Tercer/a Corredor/a	10.548 m.	2
Cuarto/a Corredor/a	5.274 m.	1
Quinto/a Corredor/a	10.548 m.	2

\* El primer tramo tendrá un recorrido de 3 m más.

### Artículo 3:

El Orden de participación de los atletas, será el mismo que figure en la Hoja de Inscripción. Únicamente por motivos de fuerza mayor, y debidamente justificados se permitirán cambios el día de la competición, que en todo caso deberán hacerse hasta 2 horas antes de la Salida. (No admitiéndose cambios después).

### Artículo 4: Reglamentación

La prueba estará regida por el Reglamento de la IAAF, CAPITULO VIII (Artículo 240).

### Artículo 5

Esta prueba es una **competición Abierta**, a hombres y mujeres, mayores de 15 años, sin límite de edad máxima. Pueden participar: amigos/as, compañeros/as de trabajo, compañeros/as de estudios, familias, integrantes o pertenecientes a uno ó distintos clubes, federados ó no, o bien empresas ó entidades no deportivas, etc.

### Artículo 6

En relación con el Art. 5, todos los atletas menores de 18 años para poder participar, deberán de presentar una **autorización de sus padres o tutores**.

### Artículo 7

Todos los equipos deberán de contar con 5 componentes, por tanto ningún corredor/a podrá efectuar dos tramos o relevos, ni más distancia de la asignada a su relevo.

### Artículo 8

La Salida se dará a las 17:45 horas, en el Parque de Miraflores junto a la escultura y, el tiempo límite para completar el recorrido será de 4h. 00 minutos (la meta se cerrará a las 21:45 h).

### Artículo 9: Inscripciones

Todas las ediciones se agotan las inscripciones meses antes. Por ese cariño mutuo ekidenmaniacos/ekiden nada mejor que comenzar las inscripciones en fecha tan especial: 14 de Febrero de 2016

En [www.corredorespopulares.es/inscripcion/ekiden/info.php](http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/ekiden/info.php).

El plazo de inscripciones finaliza una vez cubiertos los 120 equipos inscritos, o el 30 de Abril a las 21:00h. **Los equipos Ekidenmaniacos de otras ediciones tienen plaza garantizada durante 10 días-**

Ekidenmaniacos A++++ - Equipo participante en las cinco ediciones de la Ekiden: 13.50 euros por participante – 67.50 euros equipo -

- Ekidenmaniacos A+++ -Equipo que ha participado en cuatro ediciones de la Ekiden: 15.00 euros por participante 75.00 euros equipo
- Ekidenmaniacos A++ - Equipo que ha participado en tres ediciones de la Ekiden: 16.00 euros por participante – 80.00 euros equipo
- Ekidenmaniacos A+ - Equipo que ha participado en dos edición de la Ekiden: 17.00 euros por participante – 85.00 euros equipo
- Ekidenmaniacos A - Equipo que ha participado en una edición de la Ekiden: 18.00 euros por participante – 90.00 euros equipo
- Equipo que NO ha participado en ninguna edición de la Ekiden. Inscripción general desde el 22/02/16: 19.00 euros por participante – 95.00 euros equipo-
- Indicar \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ participación:

## Artículo 10

El número total de equipos inscritos estará limitado a 120 (reservándose la organización la posibilidad de ampliarlo). El plazo para realizar las inscripciones se cerrará cuando se completen los 120 equipos inscritos, o bien el día 30 de abril de 2.016 hasta las 21:00 horas.

## Artículo 11

El control técnico de la prueba correrá a cargo de los Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo. Apoyados con cronometraje por chip en dorsal.

## Artículo 12: Categorías y Clasificaciones

- A. **Masculina** (5 hombres)
- B. **Femenina** (5 mujeres)
- C. **Mixta** (el equipo en esta categoría deberá de estar formado por **2 mujeres y 3 hombres ó 3 mujeres y 2 hombres**).

- 1. No se admitirán inscripciones de equipos que presenten una sola mujer o un solo hombre.
- 2. Ningún corredor/a podrá estar inscrito en dos equipos a la vez.

## Artículo 13: Premios y Trofeos

Trofeo para los tres primeros equipos clasificados en las tres modalidades: Masculina – Femenina y Mixta. Los componentes de los tres equipos que suban al pódium en las categorías citadas en el Art. 14, recibirán también medalla individual.

Trofeo al equipo en conjunto para los clasificados en 4º, 5º y 6º lugar de la general de las tres categorías.

Trofeo al corredor y corredora con la vuelta más rápida relevo 1 vuelta 5.274 m.

Trofeo al club, asociación, etc. con más equipos inscritos y que terminen la prueba.

## Artículo 14: El Relevo

Se trazará una línea de 5 cm. de anchura, para indicar la línea de salida. Líneas similares se trazarán 10 m. antes y 10 m. después de la citada línea de salida para señalar la zona de transferencia de testigo. Todos los procesos de transferencia del testigo deberán ser realizados dentro de esta zona.

## Artículo 15: El Testigo

Será utilizado el tradicional "*tasuki*" japonés (cinta o banda colocada de forma transversal de hombro a cadera contraria), que los corredores deberán de intercambiar al termino de cada relevo en la zona de transferencia de testigo. El hecho de ocultar el testigo por parte de algún componente, es motivo suficiente para la descalificación del equipo.

## Artículo 16: Avituallamiento

Líquido, próximo a la Salida / Zona de Transferencia de Testigo.

## Artículo 17. Bolsa del Corredor (regalos)

Todos los participantes, recibirán como obsequio una camiseta (técnica), sobre sorpresa para participar en la Maratombola, merienda molinera, agua, sandía, bebida isotónica etc.

## Artículo 18: El Circuito

De 5.274 m., en gran medida llano excepto una pequeña bajada de inicio y dos pequeñas, sin tráfico de automóviles ni cruces de calles, a los cuales deberán de dar los corredores/as, según relevo, las vueltas del cuadro del Art. 2.

## Artículo 19: Recogida de Dorsales

El capitán/a o delegado/a del equipo podrá retirar los dorsales de la siguiente forma:

A los equipos de Córdoba capital se les informara con tiempo de donde poder retirar los dorsales antes del día de la prueba. Y dejar el día de la prueba para los equipos que nos visitan de fuera de Córdoba.

**Equipos no de Córdoba. El día de la competición, el sábado 28 de Mayo** en la carpa de la Secretaría de la Competición situada en el Parque De Miraflores, **desde las 12:00 horas hasta las 16:15. Le será entregado una bolsa con el siguiente contenido: 5 dorsales dobles numerados con el numero del equipo y relevo (uno para poner en la espalda y otro para poner en el pecho), 5 vales para la merienda molinera, 5 chips, normas de la carrera, 5 etiquetas para el guardarropas, etc.**

## Artículo 20: Información

En las redes oficiales de la Eliden:facebook ekidencordoba en twitter @ekidencordoba #ekidencordoba2016 correo electrónico:ekidencordoba@hotmail.com y Blog de la Eliden.

### **Artículo 21: Reclamaciones**

Deberán ser presentadas por escrito al Sr/a. Juez Árbitro, acompañadas de 30 € como depósito, y sólo serán aceptadas hasta 30 minutos después de conocida la clasificación. En caso de ser aceptada la reclamación será devuelta el importe del depósito.

### **Artículo 22**

Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por la Organización de acuerdo con las normas de la F.A.M. (y las establecidas por la IAAF en aquello concerniente específicamente a las Carreras por relevos en Carretera, Art. 240)

### **Artículo 23**

La Organización, no se hará responsable de la pérdida o sustracción de ningún objeto personal. Asimismo, para retirar los objetos depositados en el Guardarropas, los participantes deberán de acreditar su identidad con el correspondiente dorsal y ante la duda con DNI.

### **Artículo 24**

La organización, y sus colaboradores declinan toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes o derivar de ellos a terceros con motivo de esta competición, así como de las lesiones o percances sufridos por causas ajenas o anteriores a la celebración de la prueba.

### **Artículo 25**

Tanto el dorsal en la espalda como en el pecho deberán de estar perfectamente visibles y sin manipular. Tanto los dorsales como la cinta o banda "*tasuki*" **son obligatorios, descalificando al que no los lleve, y por tanto descalificando al equipo.**

### **Artículo 26: Servicios Médico Sanitarios.**

La organización dispone de Asistencia Sanitaria con Médicos, Enfermeros y Técnicos, con Ambulancias.

### **Artículo 27: Maratombola**

A todos los corredores/as que terminen la prueba se les dará un ticket para participar con sobre sorpresa en **la MARATOMBOLA.**

### **Artículo 28: Cronometraje Chip en dorsal incorporado**

El cronometraje de la prueba será mediante sistema de chip incorporado en el dorsal delantero, por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante en la carpa habilitada a tal efecto. La retirada del chip y dorsales deberá hacerse por el capitán del equipo en la carpa de la Secretaría de la Competición.

### **Artículo 29: Personal de organización.**

El personal de la organización (excepto los profesionales contratados: cronometraje, jueces, etc.) son voluntarios y no recibe prestación económica.

### **Artículo 30**

La organización dispone de Seguro colectivo de Accidentes y Seguro de Responsabilidad Civil, conforme a la ley 13/1999, y seguro de Responsabilidad Civil General.

### **Artículo 31**

Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptarán este reglamento y las indicaciones de los miembros de la organización. La organización podrá modificar cualquier artículo que considere oportuno.

### **Artículo 32**

La organización de la Ekiden se emplea muy a fondo para que la cita cada dos años sea una experiencia única para ti, lo hacemos de forma desinteresada ya que no genera beneficios y si mucho trabajo. Te agradecemos que por ello colabores con nosotros en el buen ambiente de la Ekiden y ayudarnos tanto en el orden, limpieza, etc. Gracias Ekidenmaniacos/as

